
Acta número sesenta y dos de la sesión solemne celebrada el diez de septiembre de dos mil veinticuatro a las once horas con cuarenta y tres minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido, y la Secretaría General está a cargo del licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadano Juan Francisco Ramírez Salcido, *presente*; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, *presente*; ciudadano Roberto Delgadillo González, *presente*; ciudadana Kehila Abigail Kú Escalante, *presente*; ciudadana Karina Anaid Hermosillo Ramírez, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, *presente*; ciudadana Jeanette Velázquez Sedano, *presente*; ciudadano Rafael Barrios Dávila, *presente*; ciudadana Rosa Angélica Fregoso Franco, *presente*; ciudadana Ana Gabriela Velasco García, *presente*; ciudadano Aldo Alejandro de Anda García, *presente*; ciudadano Elías Octavio Íñiguez Mejía, *presente*; ciudadana Mariana Fernández Ramírez, *se justificó inasistencia*; ciudadano Salvador Hernández Navarro, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; ciudadana Sofía Berenice García Mosqueda, *presente*; ciudadano Fernando Garza Martínez, *presente*; ciudadano Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 18 regidores con el objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal Interino: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al día 10 de septiembre de 2024 y conmemorativa del 16 de septiembre de 1810, Inicio del Movimiento de Independencia Nacional.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. INTERVENCIONES OFICIALES CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810, INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal Interino: Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

El Señor Presidente Municipal Interino: III. En desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirán a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, solicito a los regidores Fernando Garza Martínez, Candelaria Ochoa Ávalos, Karla Andrea Leonardo Torres y Tonatiuh Bravo Padilla, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto al representante del Poder Ejecutivo del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del maestro Oscar Villalobos Gámez, Sub Secretario de Asuntos del Interior del Gobierno de Jalisco, en representación del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; de la diputada Priscilla Franco Barba, en representación del Congreso del Estado de Jalisco; y de la magistrada Ana Cristina Espinosa Valadez, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

El Señor Presidente Municipal Interino: A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, magistrada Ana Cristina Espinosa Valadez, un honor recibirle; diputada Priscilla Franco Barba, nos da mucho gusto que nos acompañe; maestro Oscar Villalobos Gámez, Sub Secretario de Asuntos del Interior, en representación del señor Gobernador, un honor y gracias por acompañarnos.

Quiero también darles la más cordial bienvenida a las autoridades militares, Coronel de Infantería del Estado Mayor en representación de la XV Zona Militar, Marcos Alonso Gastélum Antuna, muchas gracias por su presencia.

Así mismo, quiero dar la más cordial bienvenida a los invitados especiales, maestra Luz Elena Nando Rueda, Directora de la Escuela Secundaria Mixta número 70, "Manuel M. Diéguez", alumnos, alumnas y personal docente; autoridades municipales y a la ciudadanía en general que nos honran con su presencia.

IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

El Señor Presidente Municipal Interino: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. INTERVENCIONES OFICIALES CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810, INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL.

El Señor Secretario General: VI. Como lo establece el sexto punto del orden del día, se le concede el uso de la voz a la regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, quien dirigirá un mensaje con motivo de esta sesión solemne.

(La regidora pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Buenas tardes tengan todos ustedes. Presidente Municipal Interino Francisco Ramírez, Secretario General, Síndica, regidoras y regidores, sobre todo la cordial bienvenida de los tres poderes, nuestro amigo Oscar Villalobos, la diputada Priscilla Franco y la magistrada Ana Cristina Espinoza; sobre todo también, a Marcos Alonso Gastélum de la Quinceava Zona Militar. Bienvenidos todos.

Un saludo muy cordial a esta, nuestra casa, a todos los coordinadores que nos acompañan en esta día tan importante; la escuela secundaria, bienvenidos; a los servidores públicos que se encuentran aquí con nosotros; directores y a la ciudadanía que nos siguen en redes sociales.

Hoy nos encontramos reunidos en esta, la casa de las y los tapatíos, para conmemorar una de las fechas más representativas para las y los mexicanos, el inicio de la lucha por nuestra Independencia.

Este es un día que celebramos con profunda alegría y sobre todo con mucho orgullo, porque marca el momento en que comenzamos el camino hacia la libertad, forjando una patria libre y soberana.

En ese proceso histórico no solo se una nueva nación, también se consolidó una nueva ciudadanía. Hombres y mujeres que con una valentía incomparable, abrazaron valores universales y propios de nuestra tierra.

Fue el inicio de un cambio que permitió la creación de nuestra identidad nacional, que logró trascender las divisiones sociales y raciales impuestas por el régimen colonial, y que hoy nos une en un México pluricultural y multilingüístico, cuya riqueza reside en la diversidad de nuestros pueblos originarios y en la herencia mestiza de la que nos sentimos profundamente orgullosos.

Esta diversidad nos coloca en una posición única dentro del concierto de las naciones, mostrando al mundo la fortaleza de un país que sabe honrar sus raíces y construir un futuro compartido.

Recordamos hoy, con respeto y admiración, a los héroes que forjaron nuestra independencia, Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, José María Morelos, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Vicente Guerrero y Pedro

Moreno. De la misma forma, honramos a aquellos cuyos nombres han quedado en la gloria desinteresada del anonimato. Hombres y mujeres que con determinación y espíritu de sacrificio, ofrecieron sus vidas en favor del bien común y la libertad.

Nuestros héroes sabían que su lucha era la correcta. Con plena conciencia de lo que representaba, afrontaron las dificultades con firmeza y dignidad, conscientes de que el futuro del país dependía de su sacrificio y sabiendo que su entrega no sería en vano.

Hoy, más de dos siglos después, seguimos defendiendo los ideales por los que ellos lucharon, aunque somos conscientes de que la tarea aún no está concluida.

Como toda sociedad, aún tenemos retos que son oportunidades para seguir evolucionando hacia una sociedad más humana, más consciente y más comprometida con el servicio y con la solidaridad entre quienes compartimos esta bella nación.

Libertad y justicia fueron algunas de las banderas que nuestros héroes enarbolaron, y hoy nos corresponde a nosotros mantenerlas vivas. Aquí, en Guadalajara, trabajamos todos los días para consolidar estos principios. No solo reivindicamos las libertades que nos legaron, sino que nos esforzamos por ampliar los derechos para que cada persona pueda vivir con dignidad, en una ciudad más justa, próspera e igualitaria. El camino, sin duda, no ha sido fácil, pero sabemos que estamos juntos en esta lucha, edificando una comunidad más fuerte y solidaria.

Guadalajara es un municipio pujante, un motor de crecimiento y un generador de empleos. Aquí, modernidad y tradición, arte, cultura y progreso tecnológico, se funden de manera armónica, creando un entorno en el que el pasado y el futuro se entrelazan.

Nuestro gobierno es un gobierno abierto, donde la transparencia y el empoderamiento ciudadano son esenciales para el progreso. Sabemos que sólo cuando las personas participan activamente en la construcción de nuestras instituciones, estas se vuelven legítimas, viables y representan realmente los intereses de todos.

Estamos orgullosos de ser tapatíos. Somos un pueblo trabajador, lleno de talento, compromiso y solidaridad. En el corazón de Jalisco, tenemos la libertad de decidir el rumbo que mejor nos conviene. Somos una sociedad que valora su historia, pero que también mira con anhelo hacia un mejor futuro.

Jalisco es, sin duda, el estado que mejor representa los valores, tradiciones y cultura que dan identidad a nuestro país. Y Guadalajara, el corazón de Jalisco, late cada día con más fuerza, impulsado por el trabajo y la determinación de su gente. Por eso, debemos seguir enarbolando con orgullo nuestros valores y defender con fervor nuestros símbolos patrios.

La mejor manera de honrar a los héroes que nos dieron patria, es dar lo mejor de nosotros mismos, para que las y los ciudadanos podamos ejercer plenamente nuestra libertad. Hoy, la gallardía de nuestros antepasados se traduce en la participación democrática, a través del diálogo y del entendimiento, podemos continuar construyendo la ciudad que todos anhelamos. Por eso, veo con claridad un futuro luminoso para Guadalajara. Un futuro en el que cada vez más tapatíos puedan vivir con justicia, libertad y felicidad.

Sigamos trabajando juntos, con el mismo espíritu que hace más de dos siglos inspiró a nuestros héroes. Que nunca olvidemos que la libertad que hoy disfrutamos es fruto de su valentía, y que el mejor homenaje que podemos rendirles es continuar manteniendo una Guadalajara libre, justa y solidaria. ¡Que vivan los héroes que nos dieron patria! ¡Que viva Guadalajara! ¡Que viva Jalisco! Y ¡Que viva México! Muchas gracias.

El Señor Presidente Municipal Interino: Continuando con este punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al regidor Tonatiuh Bravo Padilla, quien dirigirá un mensaje con motivo del aniversario que nos ocupa.

(El regidor pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Distinguidos representantes de los Poderes del Estado; distinguido representante de la zona militar; estimada y estimados compañeros regidores; estimada directora, profesoras, profesores y estudiantes de la Secundaria Mixta Manuel M. Diéguez que el día de hoy nos acompañan.

Hoy, como cada año, nos congregamos para recordar la aurora de nuestra libertad, para honrar la valentía de aquellos hombres y mujeres que, hace más de dos siglos, soñaron con un México libre, justo y soberano. Aquel ideal que nació en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando el cura Miguel Hidalgo, con voz firme y decidida, lanzó al aire el Grito de Dolores, como un llamado a las armas, pero que trascendió más allá como un llamado a la libertad, a la dignidad y a la justicia.

Nos toca hoy, a cada uno de nosotros, no solo recordar esta gesta heroica, sino también tener claras las causas que la impulsaron. Los principios de

aquella lucha siguen siendo vigentes y actuales, ya que la libertad que ellos anhelaban no es solo la independencia de un país extranjero, era y es la libertad de ser quienes somos, la libertad de decidir nuestro propio destino como nación.

Pero, ¿acaso podemos afirmar que ya hemos logrado esa libertad plena? ¿Podemos decir que somos dueños de nuestra soberanía cuando aún hoy las desigualdades entre ricos y pobres, entre mujeres y hombres, siguen siendo desigualdades profundas? La lucha por la igualdad, por la justicia social que José María Morelos defendió en los Sentimientos de la Nación, sigue siendo nuestra lucha. Hoy, como en aquel entonces, cito: "morir es nada cuando por la patria se muere", pero vivir en un país donde unos pocos tienen todo y muchos no tienen nada, es dar la espalda a los ideales de nuestra independencia y también lo es, no alzar la voz y actuar en consecuencia, para dejar a las futuras generaciones una ciudad y estado mejor que la que nos tocó vivir.

Hay que tener presente que, una de las grandes causas de aquella lucha fue la soberanía, no solo política, sino la económica. Nuestros recursos debían servir al pueblo de México, no a los intereses extranjeros. Hoy, esa lucha sigue viva. ¿Cómo puede nuestro país ser verdaderamente libre si las grandes riquezas que yacen en nuestro territorio, si las decisiones políticas y económicas no benefician a todos, si el trabajo honesto no es suficientemente recompensado? "Que se modere la opulencia y la indigencia", pedía Morelos, y ese clamor sigue resonando hoy ante las amplias brechas de desigualdad.

Regidoras y regidores, las causas que motivaron la independencia de México hoy más que nunca están presentes. Aquel sistema de castas que dividía a la sociedad no es tan distinto a las barreras sociales que enfrentamos hoy. Las políticas que entonces favorecían a unos cuantos hoy tienen ecos en las injusticias que se padecen en amplias comunidades. No podemos cerrar los ojos ante estas realidades. No podemos conformarnos con la remembranza de la libertad, cuando aún estamos aún en deuda con importantes sectores vulnerables de la sociedad.

Si alguno de nosotros parece, que siga la lucha el que quede en pie. Fue el legado que nos dejó Ignacio Allende. La lucha por mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades de nuestra juventud, se transformó en la construcción del estado social y ampliación de derechos.

En aquellos años donde más del 90% de la población era analfabeta, la asistencia social era inexistente y los servicios de salud estaban reservados para las élites así también las desigualdades regionales eran profundas, debemos también reconocer que al día de hoy hemos avanzado en la

instauración de instituciones y políticas públicas que se deben fortalecer, renovar y actualizar a nuestros tiempos.

A pesar de los avances que se han logrado en el México independiente, producto de la Reforma y la Revolución, hoy enfrentamos nuevos y descomunales desafíos a la independencia y soberanía nacionales: me refiero a uno específicamente, la inseguridad, el crimen organizado, las desapariciones y la descomposición del Estado de Derecho, ponen en serio cuestionamiento la paz y colocan en grave riesgo a nuestro país.

Defender a la patria hoy, significa garantizar que todas y todos, puedan vivir con dignidad, en paz, sin temer por su vida o la de sus seres queridos, el flagelo de la violencia que ha azotado a nuestra gente es el mayor reto que enfrentamos, la seguridad, la defensa de esa soberanía nacional por lo tanto requiere una unidad de propósito, una verdadera coordinación entre niveles de gobierno, una auténtica participación de ciudadanos y un compromiso real con nuestra justicia.

Nuestra nación no será completamente libre hasta que cada uno de sus ciudadanos tenga acceso a las oportunidades que merece, hasta que cada voz sea escuchada y respetada, hasta que la justicia no sea un privilegio, sino un derecho inalienable.

En la construcción del estado democrático, hoy más que nunca, es necesario que nuestros liderazgos sean incluyentes, que la unidad de nuestro pueblo se fortalezca y que nuestra juventud sea inspirada por los ideales de aquellas gestas. Que vivan las y los héroes que nos dieron patria. Muchas gracias.

El Señor Presidente Municipal Interino: Continuando con este punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al regidor Salvador Hernández Navarro, quien dirigirá un mensaje con motivo de esta sesión solemne.

(El regidor pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El Regidor Salvador Hernández Navarro: Honorables miembros del Ayuntamiento, estimados invitados y queridos ciudadanos de Guadalajara.

Hoy nos reunimos con respeto y profundo orgullo para conmemorar el 16 de septiembre, un día que cambió el destino de nuestra nación para siempre. Aquel Grito de Dolores no fue simplemente un llamado a la insurrección contra la opresión colonial, sino un grito de esperanza, de libertad, que nos recuerda el poder transformador de la ciudadanía cuando se une en un objetivo común.

Hace más de dos siglos, los héroes de nuestra independencia, Josefa Ortiz, Hidalgo, Morelos, Allende, Aldama, y tantos otros, imaginaron un México libre, justo y soberano, pero ese sueño no está completo. La lucha por la independencia no fue solo un acto político, sino el inicio de un proceso que sigue vigente hoy.

Nos corresponde a nosotros, como servidores públicos, mantener vivo ese espíritu, actuando con responsabilidad y compromiso para garantizar que los ideales de libertad, justicia e igualdad sean una realidad para todos los mexicanos.

Compañeros regidores y funcionarios, este día no es solo una celebración, es un recordatorio, es una llamada a la acción.

Cada uno de nosotros fuimos electos para representar al pueblo, para responder a sus necesidades y para defender sus derechos. No podemos permitir que los valores que impulsaron la lucha de nuestros héroes queden atrapados en los libros de historia. Debemos hacer que esos valores sean el motor de nuestras decisiones diarias. Hoy más que nunca, Guadalajara necesita que renovemos nuestro compromiso con la justicia social, con la equidad y con el bienestar común.

La independencia que conmemoramos no es solo política; es económica, social y cultural. Cada mercado popular, cada tianguis de nuestra ciudad, es un reflejo de esa independencia, un espacio donde la comunidad se organiza, donde las familias encuentran sustento y dignidad. En estos mercados y tianguis se borda el tejido social que mantiene a Guadalajara en movimiento. No podemos fallarles.

El compromiso que asumimos al ocupar estos cargos no es una formalidad, es una obligación. Nos debemos al pueblo, y es nuestra labor asegurar que sus derechos sean respetados, que sus necesidades sean escuchadas, y que su bienestar sea el centro de nuestras políticas públicas. No podemos ser una administración que se aleje de los problemas reales de la gente. Hoy es el día para renovar nuestro compromiso.

Hagamos que este 16 de septiembre sea un punto de inflexión, un recordatorio de que no podemos permitirnos retroceder. El legado de los héroes de la independencia nos exige actuar con firmeza y responsabilidad. No podemos fallar a quienes depositaron su confianza en nosotros. Debemos hacer todo lo posible para garantizar que la justicia y la igualdad sean más que simples palabras. Deben ser realidades palpables en cada rincón de Guadalajara.

La lucha por una Guadalajara más justa, más equitativa y más incluyente es una tarea que debemos asumir todos. No podemos olvidar que somos servidores del pueblo. No podemos olvidar que cada decisión que tomamos tiene un impacto real en la vida de miles de personas que confían en nosotros. Es nuestro deber honrar esa confianza y actuar siempre con integridad y dedicación. Compañeros, el tiempo de las palabras ha terminado; es momento de actuar.

Hoy, al recordar a nuestros héroes de la independencia, debemos comprometernos a continuar su lucha, no podemos quedarnos estancados en las celebraciones o en los discursos vacíos. Debemos ser agentes de cambio, líderes que guíen a nuestra ciudad hacia un futuro de justicia social, de respeto a los derechos humanos y de oportunidades para todos.

La independencia que celebramos hoy nos llama a seguir transformando a México y a Guadalajara, pero no desde la comodidad, sino desde el trabajo arduo y la responsabilidad que nos corresponde. Cada uno de nosotros tiene un papel que desempeñar en este gran proyecto de nación. No podemos quedarnos en las palabras. Hoy es el día para servir, para transformar, para hacer realidad los sueños de aquellos que lucharon por un México libre.

Que este 16 de septiembre sea un nuevo comienzo. Que nuestra independencia siga viva en nuestras acciones, en nuestras políticas y en nuestro compromiso con el bienestar de nuestro pueblo. Muchas gracias

El Señor Presidente Municipal Interino: Finalmente, se le concede el uso de la voz a la regidora Sofía Berenice García Mosqueda, quien dirigirá un mensaje con motivo de esta sesión.

(La regidora pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

La Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Muy buenas tardes, saludo y doy la bienvenida al maestro Oscar Villalobos, representante del Poder Ejecutivo; a la diputada Priscila Franco, representante del Poder Legislativo; y a la magistrada Cristina Espinoza, representante del Poder Judicial.

A mis compañeras y compañeros regidores, Síndica, pero sobre todo a quienes nos acompañan en este Pleno, a la Escuela Secundaria Mixta Manuel M. Diéguez, bienvenidos; también por supuesto a Marcos Alonso Gastélum de la Quinceava Zona Militar.

Independencia, qué grande es la palabra que nos invita el día de hoy a la celebración y cuán amenazada se encuentra en estos tiempos. Si bien esta fecha debería servir para conmemorar aquellos sucesos que nos abrieron el

camino para construir un país de igualdad y libertades, hoy debe servir como un nuevo llamado a la resistencia y a la lucha en contra de quienes buscan el poder monárquico, sin contrapesos, indispuerto al diálogo y mucho menos a la deliberación.

Hace dos años, en este mismo Ayuntamiento, con motivo de estas mismas celebraciones, les invité a reflexionar sobre los motivos que empujaron a los héroes de nuestra patria a luchar por la independencia de nuestro país.

Sí, había la intención de liberar a México del yugo de España, es cierto; pero sobre todo había la esperanza de construir una nueva nación, una nación libre de discriminación, libre de etiquetas, donde se acabaran las castas y el gobierno se abriera a todas las expresiones sociales.

Pluralidad, deliberación, independencia. Qué lejos se ven esos valores que le dieron vida a nuestra nación, qué lejos estamos de honrar a las miles y los miles de mexicanos que entregaron la vida para darnos Patria.

Más de 200 años nos costó transitar de los esquemas más autocráticos y autoritarios hacia un país de iguales y ahora hay quienes en esta semana, de un plumazo, quieren acabar con ese país, demoliendo una a una las instituciones que les estorban, que les molestan porque les impiden atropellar las libertades y los derechos de las mexicanas y los mexicanos.

Porque de eso se trata la reforma que se está discutiendo en el Senado de la República, de acabar con la independencia. De someter a los encargados de impartir justicia a los caprichos de una casta empoderada, para así acabar con quienes piensan distinto, con quienes disienten.

¿Cómo celebrar entonces a Hidalgo, rompiendo las cadenas de la esclavitud aquí mismo en Guadalajara? ¿Cómo, si lo que ahora se busca es encadenar y acallar a la oposición utilizando la fuerza del Estado?

¿Cómo celebrar la valentía de las mujeres como Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, la Güera Rodríguez que se lanzaron a la guerra en busca de reducir la brecha de desigualdad? ¿Con qué ánimo las celebramos a ellas si en el presente a las diputadas y senadoras federales las quieren arrodilladas a los caprichos de un solo señor?

Hoy, nuevamente, tenemos que luchar por la independencia de México y en contra de los demonios internos que buscan instaurar la autocracia. Hoy estamos llamadas y llamados a pelear por la libertad de salir a las calles y ser escuchados, por la libertad de enfrentar los abusos de las autoridades con la

garantía de que la justicia será imparcial, por la libertad de opinar y pensar diferente.

Y no, no se vale que digan que no se han vulnerado estas libertades porque han respetado las opiniones. Pero se equivocan, ignorar no es respetar. Escuchar y razonar lo expresado por otros es lo que alienta el desarrollo de un país.

Lo que han hecho desde el partido que gobierna a México es indignante. Han ignorado a todas las voces que les advierten el daño que están provocando al país. Y responden con argumentos sin fondo, soberbios, dignos del fanatismo más profundo. Ser mayoría no les concede razón. Ser mayoría no los aleja del caudillismo que ejerce una sola persona.

Yo sí quiero a México, a este México de igualdad que ha costado vidas y sangre construir. Yo sí quiero a este país, que siempre puede mejorar en su camino para garantizar la independencia y las libertades de los individuos, pero que nunca estará dispuesto a estar sometido al poder autocrático.

Yo sí voy a honrar a las mujeres que me antecedieron para construir este país y que soportaron, con arrojo, las limitaciones, el desprecio, el castigo moral, el desprestigio, la censura y luego, también, la indiferencia y el olvido.

La independencia no es un regalo, es el producto de grandes luchas pasadas, presentes y, por lo que vemos, también futuras. Quienes la defendemos, no vamos a doblegarnos a los caprichos de quienes quieren un país solo para los que se subyugan.

Yo sí voy a gritar ¡Viva México! y lo voy a hacer con el ánimo de luchar por la patria. La pregunta es, ¿Quiénes de los que ahora nos acompañan van a traicionar los ideales por los cuales lucharon nuestras heroínas y héroes?

Al tiempo veremos cuál es la patria que verdaderamente quieren todas y todos los mexicanos. Que viva la independencia.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal Interino: VIII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco y por supuesto a la ciudadanía en general que nos acompañó.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

EL SECRETARIO GENERAL.



JUAN FRANCISCO RAMÍREZ
SALCIDO.



EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ.



REGIDORA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO.



RÉGIDOR ROBERTO DELGADILLO
GONZÁLEZ.



REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ
ESCALANTE



SINDICA KARINA ANAID HERMOSILLO
RAMÍREZ.




REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.



REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.



REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ
SEDANO.



REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.

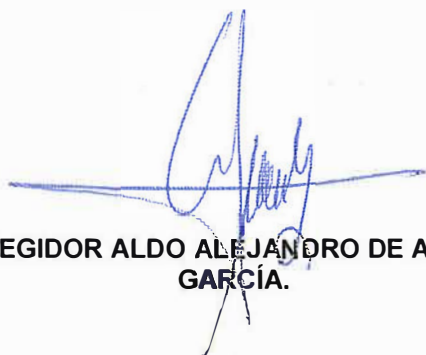


REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO
FRANCO.



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO
GARCÍA.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



**REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA
GARCÍA.**



**REGIDOR ELÍAS OCTAVIO ÍÑIGUEZ
MEJÍA.**



**REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ
NAVARRO.**



**REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA
ÁVALOS.**



**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA
MOSQUEDA.**



REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ.



**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO
PADILLA.**